

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Metodología de la investigación científica
<b>Titulación</b>	Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	2º
<b>ECTS</b>	6 ECTS (150 horas)
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial y virtual
<b>Semestre</b>	Semestre 3
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Alejandro Sanfeliciano Calvo

## 2. PRESENTACIÓN

La CRIMINOLOGÍA, como profesión dentro del área de Ciencias de la Salud, requiere de la preparación de profesionales no sólo en el ámbito de su formación específica sino también en el de la investigación científica. Con este objetivo, la asignatura Metodología de la Investigación Científica inicia al futuro criminólogo en el conocimiento de los recursos encaminados a potenciar su participación activa en proyectos de investigación que le permitirán compartir con la comunidad científica los avances realizados en el curso de su labor profesional, así como a mejorar y actualizar sus conocimientos en la materia para su aplicación en su futuro ejercicio profesional.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE 1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE 5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE 6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7: Formular hipótesis de investigación.
- CE 10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conciencia de la utilidad del método científico y sus pasos en la Criminología.
- RA2: Comprensión de los principales métodos de investigación científica.
- RA3: Conocimiento y práctica de las principales herramientas estadístico-matemáticas.
- RA4: Aplicación de los métodos de investigación y las técnicas estadísticas para la resolución o respuesta a un problema en Criminología.

- RA5: Habilidad para comprender y redactar textos científicos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CE 1, CE 10	RA1: Conciencia de la utilidad del método científico y sus pasos en la Criminología
CT8, CE1, CE 7	RA2: Comprensión de los principales métodos de investigación científica.
CB3, CE 5, CT4	RA3: Conocimiento y práctica de las principales herramientas estadístico-matemáticas.
CT7, CT9, CT10, CE 7, CE 10	RA4: Aplicación de los métodos de investigación y las técnicas estadísticas para la resolución o respuesta a un problema en Criminología.
CB1, CB4, CE 6	RA5: Habilidad para comprender y redactar textos científicos.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en tres bloques de Aprendizaje y un trabajo final de asignatura

### Bloque 1. Introducción al concepto de ciencia.

- Tema 1.1 Estudio del conocimiento y definición de ciencia
- Tema 1.2 Historia de la ciencia

El objetivo de este bloque es introducir al estudiante al concepto de ciencia, así como a los distintos tipos de ciencia, y realizar un breve repaso a la historia del conocimiento científico.

### Bloque 2. Documentación científica.

- Tema 2.1 Fuentes de información
- Tema 2.2 Recursos bibliográficos
- Tema 2.3 Gestores bibliográficos

Los objetivos de este bloque son: conocer los diferentes tipos de información a buscar en la documentación científica, repasar las distintas fuentes de información, estudiar cómo se realizan las citas y las referencias en los documentos científicos y comprender como se estructuran y cómo funcionan las bases de datos relacionadas con investigación.

### Bloque 3. El método científico.

- Tema 3.1 Investigación científica

- Tema 3.2 Difusión de los resultados
- Tema 3.3 Ética en la investigación

Los objetivos de este bloque son conocer las distintas fases del método científico y estudiar su aplicación en el desarrollo de proyectos de investigación en Criminología. Estudiando, a su vez, los riesgos y obligaciones que conlleva la investigación científica.

#### Trabajo final de Asignatura. Proyecto de investigación.

- Parte 1 Memoria del proyecto
- Parte 2 Presentación de póster científico

El objetivo del trabajo final de asignatura es que el estudiante ponga en práctica todo lo aprendido a lo largo de la asignatura. Deberá realizar un proyecto de investigación realizando la correspondiente revisión bibliográfica y eligiendo una metodología y diseño de investigación apropiados.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en proyectos (Modalidad presencial y a distancia)
- Metodología de orientación interpretativa (Modalidad presencial y a distancia)
- Experimentación e interpretación comprensiva (Modalidad presencial y a distancia)
- Clase magistral (Modalidad presencial)
- Clase magistral mediante videoconferencia (modalidad a distancia)
- Metodología interactiva (Modalidad a distancia)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

(NOTA IMPORTANTE) La suma de las actividades formativas en el RUCT es de 175 horas. Se rebaja la actividad formativa “Trabajo de investigación en diferentes áreas” a 25 horas y se rebaja la actividad formativa “Debates y coloquios en el aula virtual” a 6 horas.

#### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	25
Análisis metodológico en un área de la criminología	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12,5

Estudio autónomo	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6.5
Trabajo de investigación en diferentes áreas	31
Tutorías	25
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

**Modalidad a distancia:**

Actividad formativa	Número de horas
Análisis metodológico en un área de la criminología	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12.5
Debates y coloquios en el aula virtual	6
Estudio autónomo	25
Lectura de temas de contenido	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6,5
Trabajo de investigación en diferentes áreas	25
Tutoría virtual	25
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura, tanto para la modalidad online como para la presencial:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Participación en debates y foros	20%
Carpeta de aprendizaje	20%

**Modalidad a distancia:**

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Carpeta de aprendizaje	30%
Participación en debates y foros	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0 sobre 10,0** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0 sobre 10,0** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura, tanto para la modalidad online como para la modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 2 - 3
Actividad 2	Semana 4 - 6
Actividad 3	Semana 7 - 9
Desarrollo proyecto de investigación	Semana 8 - 14
Defensa del proyecto de investigación	Semana 15
Prueba objetiva	Semana 18 - 19

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

ATKINS, Peter William. (2003). El dedo de Galileo: las diez grandes ideas de la ciencia. Espasa-Calpe. Q126 .A8518

CEGARRA SÁNCHEZ, José. (2004). Metodología de la investigación científica y tecnológica. Díaz de Santos. Madrid. Q180.55 .M4 C44

COHEN, M. (1993). Introducción a la lógica y al método científico. Amorrortu eds. Buenos Aires. BC108.C5418

GRIBBIN, John. (2003). Historia de la ciencia: 1543-2001. Crítica. Q125 .G7518

INFANTE BONFIGLIO, José María. (2004). Metodología científica. Compañía Editorial Continental, México. Q175 .I54

LÓPEZPIÑERO, J.M. y TERRADA, M.L. Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica. Medicina Clínica 1992, vol.98, p.64-68.

LÓPEZ YEPES, José. (2008). Manual de Ciencias de la Documentación. Pirámide. Madrid. Z665 .M365

MARTOSRUBIO, Ana. Herramientas de búsqueda en Internet. Madrid: Pearson Educación, 2001.

MOSTERÍN, Jesús. (2000). Conceptos y teorías en la ciencia. Alianza. Q175.3 .M67

NIEVES, José Manuel. (2006). Hablemos de ciencia. Edaf, Madrid. Q158.5 .N54

ORDÓÑEZ, Javier. (2004). Historia de la ciencia. Espasa-Calpe, Madrid. Q125 .O73

PÉREZ TAMAYO, Ruy. (2000). ¿Existe el método científico? : historia y realidad. Fondo de cultura económica, México. B175.P47

PORFIRIO MIRANDA, José. (2002). Hegel tenía razón: el mito de la ciencia empírica. Plaza y Valdés: Universidad Autónoma Metropolitana, México. BD165 .P67

RUBIA VILA, Francisco José. (2004). Percepción social de la ciencia. Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid. Q175.5 .P48

SANCHO, Rosa. Indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la ciencia y la tecnología. Revista Española de Documentación Científica, vol. 13, nº 3-4, 1990, p. 842-865

SIERRA BRAVO, Restituto. (1995). Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación. Paraninfo, Madrid. LB2369 .S54

SOS PEÑA, Rosa. Técnicas de documentación científica: teoría y práctica. Valencia: Promolibro, 1996

## **10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD**

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.